

2008 05 27 22:28

1303472-396

2

IDENTIFICACION DE DATOS DEL DUEÑO DEL LOTE

ESTA ES LA REPRESENTACION

DE LA DISTRIBUCION DE LA TIERRA

CLAVE CANTONAL

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

LL

HOJA N°

DATOS GENERALES

(1) ZONA SEGUNCA. DAD DEL SUELO

(2) ZONA FORTALEZA

(3) ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: Norte, Sur, Este, Oeste

Señal: N, S, E, O

N°

COLOCAR LA DIRECCION PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO

DATOS DEL LOTE

FRENTES

(1) NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FUENTE

INDICAR LA DISTRIBUCION DE LA TIERRA

(2) ACCESO AL LOTE

1. LOTE INTERIOR
2. POR PASADIZO PEATONAL
3. POR PASADIZO VEHICULAR
4. POR CALLE
5. POR AVENIDA
6. POR CALLE MALICION
7. POR CALLE MALICION

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

(3) MATERIAL DE LA CALZADA

1. TIERRA
2. LASTRE
3. PIEDRA DE RIO
4. ADOPCION
5. ASFALTO O CEMENTO

(4) ACERA

1. NO HAY
2. EXISTE ENTONCES DEBERIA SER DE MATERIAL DE CALZADA

(5) AGUA POTABLE

1. NO EXISTE
2. EXISTE

(6) AGUAS RESIDUALES

1. NO EXISTE
2. EXISTE

(7) DRENAJE DE AGUAS

1. NO EXISTE
2. EXISTE

SEÑAL LA DISTRIBUCION DE LA TIERRA

SEÑAL LA DISTRIBUCION DE LA TIERRA

SERVICIOS DEL LOTE

(8) AGUA POTABLE

1. NO EXISTE
2. EXISTE

(9) DRENAJES

1. NO EXISTE
2. EXISTE

(10) ELECTRICIDAD

1. NO EXISTE
2. EXISTE

CAPACIDAD DE SERVICIO DEL LOTE

(11) AGUA

1. NO EXISTE
2. EXISTE

(12) FERTILIZANTE

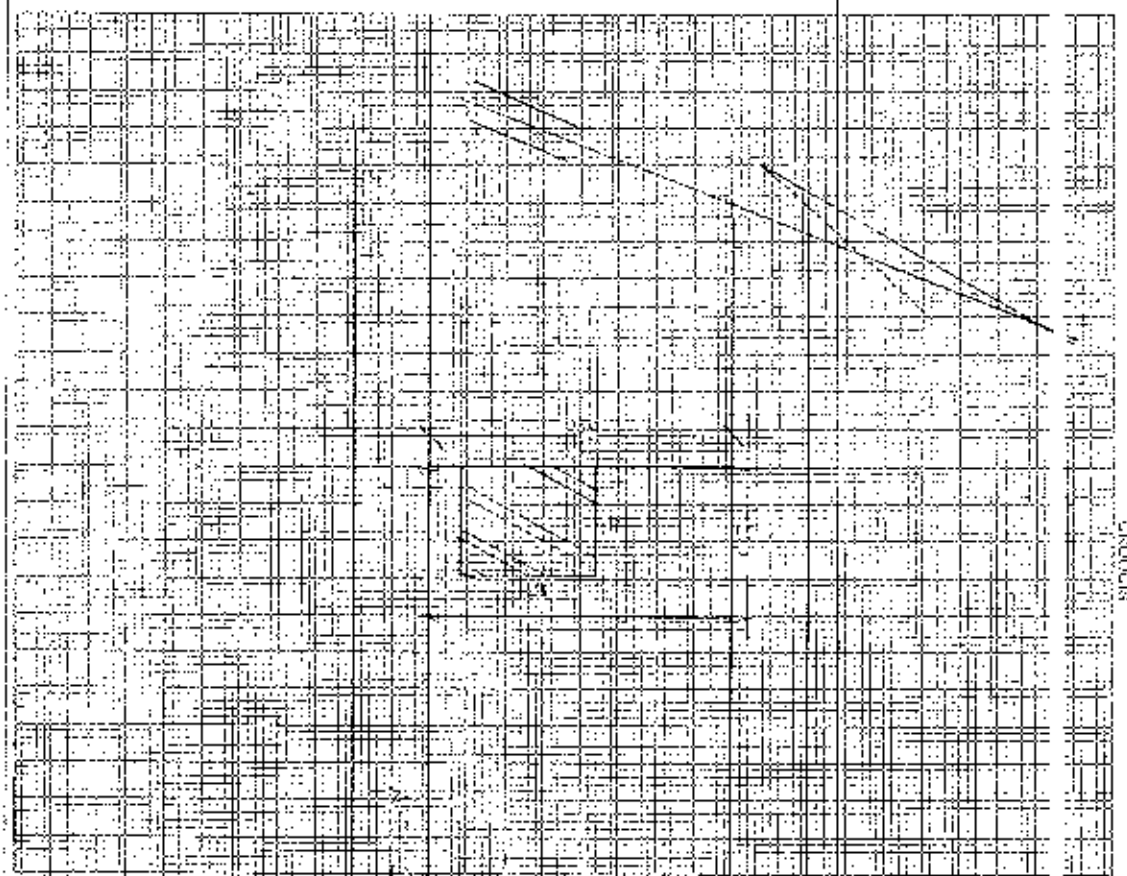
1. NO EXISTE
2. EXISTE

(13) USO DEL LOTE

1. NO EXISTE
2. EXISTE

(14) DISTRIBUCION DE LA TIERRA

1. NO EXISTE
2. EXISTE



OBSERVACIONES:

solo en caso de error



REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA PÚBLICA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por la Notaria

Abg. Elsy Cedeño Menéndez

"Caminando hacia la excelencia"



Factura: 002-002-000008104



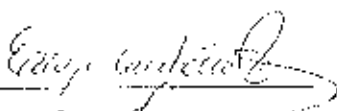
20151308004P03213

NOTARIO(A) CECILIO VENEZUEZ ELSY HAUDREY

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20151308004P03213						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE JULIO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombre(s) Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	Nº. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LOOR ARTEAGA LIDY NA REATILIZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303502030	ECLATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombre(s) Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	Nº. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VILLER VILLER ALBA ZENAIDA REATILIZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303492896	EQUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	45751.00						


NOTARIO(A) CECILIO VENEZUEZ ELSY HAUDREY
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA



**COMPRAVENTA: OTORGA LA SEÑORA LIDUVINA
BEATRIZ LOOR ARTEAGA; A FAVOR DE LA SEÑORA
ALBA ZENaida BEATRIZ VELEZ VELEZ.**

CUANTIA: USD \$ 45,751.84

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes diecisiete de julio del año dos mil quince, ante mí, Abogada **ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORA" la señora **LIDUVINA BEATRIZ LOOR ARTEAGA**, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero tres cinco cero dos cero ocho guión cero, cuya copia fotostática se agrega a esta escritura como documento habilitante. La Vendedora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera y domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORA" la señora **ALBA ZENaida BEATRIZ VELEZ VELEZ**, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero tres cuatro nueve dos seis nueve guión seis, cuya copia fotostática se agrega a esta escritura. La Compradora es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciada y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidas que

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



fueron las comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinadas que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incluir una de **COMPRAVENTA**, al tenor y contenido siguientes: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, la señora LIDUVINA BEATRIZ LOOR ARTEAGA, por sus propios derechos, a quien se le denominará "LA VENDEDORA", y, por otra parte, la señora ALBA ZENAIDA BEATRIZ VELEZ VELEZ, por sus propios derechos, a quien en lo posterior denominaremos "LA COMPRADORA". Las comparecientes son mayores de edad, domiciliadas en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de actos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declara la Vendedora señora LIDUVINA BEATRIZ LOOR ARTEAGA, que es dueña y propietaria de un lote de terreno y casa, ubicado en la Ciudadela La Pradera de la Parroquia Los Esteros (antes Tarquí) del cantón Manta, el mismo que adquirí en mi estado civil soltera por compra que le hiciera a la señora Alba Zenaida Beatriz Vélez Vélez, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública



Tercera del cantón Manta, el doce de marzo del año dos mil dos, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veinticinco de marzo del año dos mil dos.- Bien inmueble que tiene los siguientes

linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con calle planificada con diez metros; POR ATRÁS: También con calle planificada con diez metros; POR UN COSTADO: Con propiedad de la señora María Chavez con veinte metros; y, POR EL OTRO COSTADO: Con propiedad de la señora Dioselina Bravo con veinte metros.- Con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. **TERCERA:**

VENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, la señora LIDUVINA BEATRIZ LOOR ARTEAGA, por sus propios derechos vende, cede y transfiere a la señora ALBA ZENAIDA BEATRIZ VELEZ VELEZ, quien compra, adquiere y acepta para sí, el bien inmueble, descrito e individualizado en la cláusula segunda de los antecedentes, constituido de solar y construcción, ubicado en La Pradera, actual Avenida Séptima, Manzana Y, de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, con todas sus medidas y linderos sin reservarse la Vendedora nada

para sí, con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN DOLARES CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS, valor que la Compradora entrega en este acto a la Vendedora, quien declara haberlo recibido al contado, en dinero efectivo, a su entera

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.**- La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la Compradora, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la Vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.**- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.**- Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.**- Usted Señora Notaria, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. Hasta aquí la minuta que con las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizada por mí la señora Notaria, queda elevada a escritura pública, junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, las



comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado JOFRE MACIAS CABAL. Matrícula número: Trece - Dos mil seis - Ciento cuarenta y cuatro del FORO DE ABOGADOS, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a las comparecientes por mí la señora Notaria, se ratifica, la aprueba y firman a excepción de la señora Liduvina Beatriz Loor Arteaga, quien manifiesta no saber firmar, pero se encuentra en pleno uso de sus facultades físicas y mentales tal como se justifica con las certificaciones médicas que se adjunta como documento habilitante, estampando su huella digital del dedo pulgar derecho y a su ruego firman dos testigos idóneas, vecinas y conocidas por ella, domiciliadas en esta ciudad de Manta, a quienes identifican como Yolanda Cielo Moreira Moreira y Angela Cecilia Orrala Pivaque, firmando conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. **DOY FE.**-*af*

Liduvina
Liduvina Beatriz Loor Arteaga
Notaria Pública Cuaria
Manta - Manabí



LIDUVINA BEATRIZ LOOR ARTEAGA
C.C.No.- 130350208-0

NOTARIA PUBLICA CUARIA
MANTA - MANABI





Tgo.- YOLANDA CIELO MOREIRA MOREIRA
C.C.No.- 130629881-9



Tgo.- ANGELA CÉCILIA ORRALA PIVAQUE
C.C.No.-130261798-8



ALBA ZENaida BEATRIZ VELEZ VELEZ
C.C.No.- 130349269-6



ARG. ELSYE CEDEÑO MENENDEZ
NOTARIA PUBLICA CUARTA - MANTA

See...

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF
 DIRECCIÓN MATRIZ
 Avenida Anta 107 y Av. 10 de Agosto, QUITO - Ecuador
 Teléfono: (05) 2624330

FACTURA
 R.U.C.: 17E0002790001
 Contribuyente Fiscal
 Resolución N° 5524 del 1 de octubre de 1994
 SERIE 163-002
Nº 0003343
 AUTORIZACIÓN SER: 1116417983

AL SEÑOR: **CONVENIO**
 AL SEÑOR: **CONVENIO**
 AL SEÑOR: **CONVENIO**
 AL SEÑOR: **CONVENIO**
 AL SEÑOR: **CONVENIO**

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
 17/07/2015 11:25:02 a.m.
 CONVENIO: 2353 3331330 PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 35 RECARGACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 456972544
 Cuentas de Pago: 110206 DE ALCOBRILAS
 OFICIAL: 76 MANA DE: crs: fzer
 INSTITUCION DEPOSITANTE: entidad IC
 FORMA DE RECIBIDO: Efectivo

Efectivo:	5.00
Comision Efectivo:	0.54
IVA 12%	0.06
TOTAL:	5.60

SUJETO A VERIFICACION

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SUCURSA MANTA
 2015 17 JUL 2015
 Sr. Rodolfo Salazar Sánchez:
 RECARGADOR - PAGADOR

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SUCURSA MANTA
 2015 17 JUL 2015
 Sr. Rodolfo Salazar Sánchez:
 RECARGADOR - PAGADOR

FIRMA AUTORIZADA
 RUC: 17E0002790001
 ORIGINAL ADJUNTO EN COPIA 244008





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 136000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 • Tel: 2611478 / 2611477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000397000

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL		AREA	AVALLIO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TAPAJU		2-16-23-13-000		200.00	45751.84	178983	397000
7/10/2015 10:35							
VENDEDOR				ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C.I.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
130352080	LOOR ARTEAGA LIDUVINA	LA PRADERA AV. SEPTIMA M2-Y	Impuesto principal		457.52		
ADQUIRIENTE				Junta de Demarcación de Guayaquil			
C.C.I.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		594.78		
130349286	VELEZ VELEZ ALBA ZENaida BEATRIZ	NA	VALOR PAGADO		594.78		
					SALDO		
					0.00		

EMISION: 7/10/2015 10:35 MARITZA ZAMORA
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGIM. ACCIONES DE LEY

[Handwritten signature]
MANTILLA
CANTON MANTILLA
GUAYAS





TÍTULO DE CRÉDITO No. 0003290

Municipalidad del Cantón Manta

RUC: 43600000900001

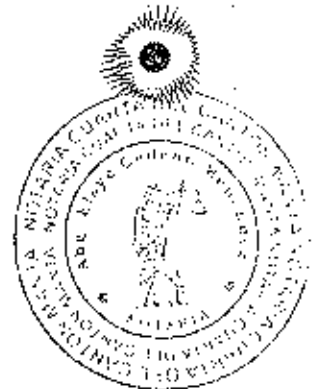
Dirección: Av. 14 de Mayo y Calle 10, Tel: 7011419 / 7011417

7/10/2015 10:39

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALLUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA de SOLAR Y CONSTRUCCIÓN LINDERA en MANTA de la parroquia TARDQUI		7-18-33-13-020	300.00	43731.84	178905	369001
UTILIDADES						
VENDEDOR			CONCEPTO		VALOR	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1.00	
190380206C	LODR ARTEAGA EDOVINA	LA -PRADERA AV SEPTIMA N° 7	Impuesto Transm. del Contrato Venta		157.68	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		158.68	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		158.68	
110344286R	VELEZ VELAZQUEZ ALBA / ENMIENDA BSAIRIZ	INA	SALDO		0.00	

EMISION: 7/10/2015 10:39 MARITZA ZAMORA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 072990



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANO

SOLAR Y CONSTRUCCION

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en .

perteneciente a LOOR ARTEAGA LIDUVINA

ubicada LA PRADERA AV-SEPTIMA MZ-Y

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE

asciende a la cantidad

de \$45751.84 CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN DOLARES CON 84 /100...

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

WPICO

Manta,

de

del 20

10

DE

2015

Director Financiero Municipal





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

**DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**



No. Certificación: 124832

Nº 124832

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 33186

Fecha: 8 de julio de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-16-23-13-000

Ubicado en: LA PRADERA AV-SEPTIMA MZ-Y

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario
1363502080 LOOR ARTEAGA LIDUVINA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	9000,00
CONSTRUCCIÓN:	36751,84
	45751,84

Son: CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN DOLARES CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS

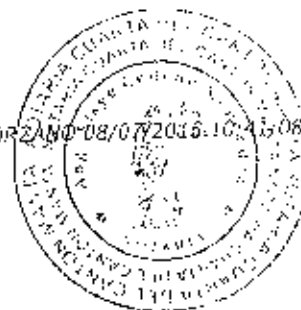
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Ab. David Cedeño Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registro



Impreso por: GABRIELA SOLÓRZANO 08/07/2015 10:45:08



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 0102049



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

LOOR ARTEAGA LIDUVINA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 20 de Julio de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
2162313000 LA PRADERA AV-SEPTIMA MZ-Y
Manta, diez julio del dos mil quince



RUC: 1360020070001

Emergencias Teléfono:

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 26213777 - 2611747





CERTIFICADO DE SOLVENCIA

COMPROMISE

000067289



DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CHRUC: : LOOR ARTEAGA TIDUVINE

NOMBRES :

RAZÓN SOCIAL: (A) PRADERA AV. SEPTIMA 12-Y

DIRECCIÓN :

REGISTRO DE PAGO

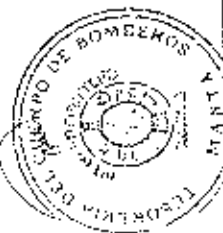
3576-3577

N° PAGO: VERGEBE: "A" ANCHÜNDE L

GAJA: 30/07/2025 10:04:07

FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO



ESTE COMPROBANTE NO VALEZINHA REGISTRADO

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVAILABILITY PROPERTIES:

DIRECCIÓN PRECIO:

WALQROO

DESCRIPCION

अ.प्र.सं.सं.

005

TOTAL A PAGAR

 $0.05 - 0.01 = 0.04$

ANALYSIS OF THE SOLVENTS

CHEN: 陳





51944



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 51944

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 07 de julio de 2015

Parroquia: Tarquí

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno y casa ubicado en la ciudadela La Pradera de la Parroquia Los Esteros (antes Tarquí), que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente, con calle planificada con diez metros. Por atrás también con calle planificada con diez metros. Por un costado con propiedad de María Chavez con veinte metros y por el otro costado propiedad de la señora Dioselina Bravo, con veinte metros. Con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA

L I B R E D E G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	750 25/03/2002	6.439

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: lunes, 25 de marzo de 2002

Tomo: I Folio Inicial: 6.439 - Folio Final: 6.445

Número de Inscripción: 750 Número de Repertorio: 1.360

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 de marzo de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

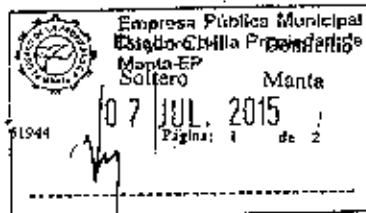
Un cuerpo de terreno y casa ubicado en la Ciudadela La Pradera de la parroquia Los Esteros (antes Tarquí). Con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Comprador Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social
80-0000000034408 Loor Arteaga Liduvina Beatriz

Certificación impresa por: Lmar

Ficha Registral: 51944





80-000000034107 Velez Velez Alba Zenaida Beatriz

Divorciado Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

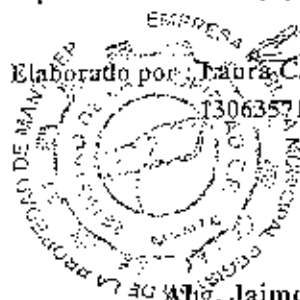
Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:29:23 del martes, 07 de julio de 2015

A petición de: *Luzmila de la Cruz*

Elaborado por: *Laura Carmén Tigua Pincay*
130635712-8



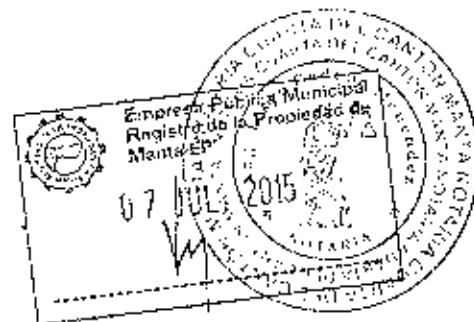
Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Jaime E. Delgado Intriago
Registrador de la Propiedad
Manta - Ecuador





DR. ROBERTH LOOR MARQUINES
MEDICO PSIQUIATRA

MIEMBRO Y EXVOCAL DE LA ASOCIACION ECUATORIANA DE PSIQUIATRIA NG.
PERITO 09 ACREDITADO EN EL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA MANABI

DIPLOMADO SUPERIOR EN PREVENCION DE ADICCIONES.

DIPLOMADO SUPERIOR EN DERECHOS HUMANOS

EXPERTO EN EL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE LA PATOLOGIA DUAL

ESTUDIOS SUPERIORES EN INVESTIGACION CLINICA Y EPIDEMIOLOGIA

Portoviejo, Calle Alajuela y Av. Manabí Esq. (Altos Farmacia Cruz Azul, 2 piso.)

Teléfonos: 052651097; 0992120820, 0994491632

psiquiloor@yahoo.com rlloormarquinez@gmail.com

Portoviejo, 14 de julio del 2015

CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente tengo a bien CERTIFICAR:

Que evaluada la paciente de 80 años de edad:

LOOR ARTEAGA LIDUVINA BEATRIZ (130350208-0)

NO presenta signos / síntomas compatible con TRASTORNO MENTAL ALGUNO, mostrándose lucida, orientada, coherente, sin signos de productividad psicótica, así como también estable en funciones mentales superiores (ejecutivas), como memoria, inteligencia, juicio práctico y raciocinio.

La examinada puede hacer uso de la presente como a bien estime conveniente.

Atentamente,

Dr. Roberth Loor Marquines
MEDICO PSIQUIATRA

LIBRO VI; FOLIO 1207; No. 3692

Dr. Roberth Loor Marquines.
MÉDICO - PSIQUIATRA
Reg. MSP. L. VI F. 1207 No. 3692



DR. JUAN CARLOS INTRIAGO ZAVALA.

MEDICO CIRUJANO

CODIGO: Libro 1 folio: 4364 N°.12773.

Calle: 321 avenida 214.

Cel.: 0959045643.

MANTA 9 de JULIO DEL 2015.

Informo a quien interese, que el Sra. Liduvina Beatriz Loor Arteaga con C.I. 130350208-0 al momento del interrogatorio y al examen físico goza de aparente buen estado de salud física y mental.

Es todo lo que puedo referir en honor a la verdad.

ATENTAMENTE:

DR. JUAN CARLOS INTRIAGO.

MEDICO CIRUJANO.

C.I. 1309569008



[illegible]

المجلة ١٤٣٨ هـ / ٢٠١٦ م

$$\begin{aligned} \frac{1}{2} \frac{d}{dt} \int_{\mathbb{R}^n} |\nabla u|^2 dx &= \int_{\mathbb{R}^n} \nabla u \cdot \nabla u_t dx \\ &= \int_{\mathbb{R}^n} \nabla u \cdot \nabla (-\Delta u) dx \\ &= - \int_{\mathbb{R}^n} \Delta u \cdot \Delta u dx \\ &= - \int_{\mathbb{R}^n} |\Delta u|^2 dx \leq 0 \end{aligned}$$

2017/2018

REF ID: A62824





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CIUDADAMANTA No 130629881-9
MOREIRA MOREIRA YOLANDA CIELO
MANABÍ/MANTA
17 MARZO 1979
C.C. 0228 90556 F
MANABÍ/MANTA
MANTA 1979

[Signature]



ECUATECOTON***** 9433344222
CASADO JOSE H BRIONES CHENCA
SECRETARIA ASISTENTE
CARLOS APILANDRES MATEA V
ALEXANDRINA MOREIRA ZEMERANO
MANTA 11/04/2010
12/04/2005
REN 2566474

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE
CERTIFICADO DE VOLACION
ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2014

062 1306298819
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MOREIRA MOREIRA YOLANDA CIELO

MANABÍ	CIRCUNSCRIPCION	2
PROVINCIA	TARQUI	
MANTA		1
CANTON	PARRAGLIA	ZONA

[Signature]
(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Signature]
Abg. Elsy Cedeño Morales
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 130261798-8
APELLIDOS Y NOMBRES
ORRALA PIVAQUE
ANGELA CECILIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1957-02-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
JORGE RAFAEL
FERNANDEZ ZAMBRANO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORRALA MUENTES RAÚL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PIVAQUE ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-03-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-03-11

H133A1142

A. Cecilia Pivaque

DIRECTOR GENERAL

MANABI DEL ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL SECCIONAL

004

004 - 0104

NÚMERO DE CERTIFICADO

ORRALA PIVAQUE ANGELA CECILIA

MANABI
PROVINCIA

MANTA

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
LOS ESTEROS

PARROQUIA

21 PRESIDENTE DE LA JUNTA

1302617988

CÉDULA
ANGELA CECILIA

1
4
ZONA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
INSTITUCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CENSO DE POBLACIÓN Y VOTACIÓN

130349269-6

CIUDADANIA
VELEZ VELEZ
ALBA ZENaida BEATRIZ
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTANA
SANTANA
FECHA DE NACIMIENTO: 1962-08-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADO




INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICO

Y3443V3442

APellidos y nombres del padre
VELEZ RAMON

Apellidos y nombres de la madre
VELEZ GLORIA ANGELINA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2025-07-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-07-01

[Signature] *[Signature]*

ELABORADO POR: *[Signature]*

REVISADO POR: *[Signature]*




ELABORACIÓN 23 DE FEBRERO DEL 2014
130349269-6 (M) - 0000
VELEZ VELEZ ALBA ZENaida BEATRIZ

NO EMPADRONADO USO: 0
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE MANABI - 00397
4414032

[Signature]
Abg. José Carlos Montañez
Secretaría Pública Cuatro
Manabí - Ecuador



ESTAS 12 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeno Menéndez *Ef*

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU
ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO,
AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE INTERESADA,
CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO, ENTREGADO EL
MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO:
2015.13.08.04.P03213. DOY FE. *Ef*



Elsy Cedeno Menéndez
Abg. Elsy Cedeno Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Inscripción N° 2 en el Registro

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:	24/07/15	QUIEN RECEPTA OCTOS:	08/07/15
CLAVE CATASTRAL:	212313		
NOMBRES y/o RAZON:	FRANCISCO LÓPEZ		
CEDULA DE IDENT. y/o RUC:			
CELULAR - TLFNO.:			

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO:	
CONTRIBUCION MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR



51944



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 51944:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 07 de julio de 2015
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno y casa ubicado en la ciudadela La Pradera de la Parroquia Los Esteros (antes Tarqui), que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente, con calle planificada con diez metros. Por atrás también con calle planificada con diez metros. Por un costado con propiedad de Maria Chavez con veinte metros y por el otro costado propiedad de la señora Dioselina Bravo, con veinte metros. Con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA
L I B R E D E G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	750 25/03/2002	6.439

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa

Inscrito el: lunes, 25 de marzo de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 6.439 - Folio Final: 6.445

Número de Inscripción: 750 Número de Repertorio: 1.360

Oficina donde se guarda el original: Notaria Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 de marzo de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno y casa ubicado en la Ciudadela La Pradera de la parroquia Los Esteros (antes Tarqui) Con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social
Comprador 80-0000000054408 Llor Artenga Liduvina Beatriz

Estado Civil Domicilio
Soltero Manta

Vendedor

80-0000000034407 Velez Velez Alba Zenaida Beatriz

Divorciado Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:29:23 del martes, 07 de julio de 2015

A petición de:

Elaborado por: Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.